

**ANEXO IV
SOLICITUD DE PAGO DE LA AYUDA**

SOLICITANTE:

NÚMERO DE EXPEDIENTE:

NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL:		NIF/CIF:	
<input type="text"/>		<input type="text"/>	
DIRECCIÓN ACTIVIDAD:		TLFN. / MÓVIL:	
<input type="text"/>		<input type="text"/>	
LOCALIDAD ACTIVIDAD:	C.P.:	PROVINCIA:	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
OFICIO ARTESANO	N.I.R.A.:(Número Inscripción Registro Artesano)		
<input type="text"/>	<input type="text"/>		
REPRESENTANTE LEGAL:		N.I.F.:	
<input type="text"/>		<input type="text"/>	
DOMICILIO DE NOTIFICACIÓN:			
<input type="text"/>			
CORREO ELECTRÓNICO:			
<input type="text"/>			

CUENTA CORRIENTE PARA EL ABONO DE LA SUBVENCIÓN

(La cuenta abajo indicada deberá estar dada de alta en el sistema de terceros de la Junta de Extremadura)

NÚMERO CUENTA (IBAN)															E	S	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>																	

***Nota:** Cuenta activa en la Tesorería General de la Junta de Extremadura. Se informa que en el caso de no tener activa ningún número de cuenta bancaria en el Sistema de Terceros de la Junta de Extremadura, será necesario proceder a su alta a través del trámite "Alta de Terceros" en el Punto de Acceso General Electrónico dentro de la ficha correspondiente al trámite desde donde se habilitará el acceso a la sede electrónica asociada para presentar la solicitud en el enlace <https://juntaex.es/w/5145>

DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA:

- Memoria descriptiva de la formación del aprendiz, indicando los logros y su progresión en relación con los objetivos de formación indicados en la memoria explicativa de la contratación.
- Nóminas correspondientes al periodo subvencionado, debidamente firmadas por el trabajador y el empleador.
- Justificantes bancarios referentes al periodo subvencionable de los salarios abonados por la entidad, al trabajador objeto de subvención.
- Documentos de cotización a la Seguridad Social (RNT (Relación Nominal Trabajadores) y RLC (Recibo de Liquidación Cotizaciones)), en el código de cuenta cotización referido al alta del trabajador objeto de subvención.

Quien suscribe autoriza al órgano competente para la ordenación e instrucción del procedimiento a obtener directamente los datos que acrediten que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales con la Hacienda del Estado y de la Comunidad Autónoma de Extremadura y frente a la Seguridad Social. En el caso de no conceder dicha autorización, indicarlo expresamente en la siguiente casilla:

AUTORIZO DE FORMA EXPRESA que el órgano competente para la ordenación e instrucción del procedimiento recabe de oficio la documentación justificativa de que la entidad se encuentra al corriente de sus obligaciones frente a las siguientes administraciones:

- La Hacienda Estatal
- La Seguridad Social
- La Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

En caso de no consentir de forma expresa se deberá presentar las correspondientes certificaciones.

AUTORIZO EXPRESAMENTE a que el órgano competente para la ordenación e instrucción del procedimiento solicite de la AEAT la cesión de información de datos del IAE con finalidades no tributarias.

NO AUTORIZO a que el órgano competente para la ordenación e instrucción del procedimiento solicite de la AEAT la cesión de información de datos del IAE con finalidades no tributarias, Por lo que **APORTO** los certificados correspondientes.

Firma electrónica

**CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL
SECRETARÍA GENERAL DE ECONOMÍA, EMPRESA Y COMERCIO
Código identificación DIR3: A11030543
(SERVICIO DE COMERCIO INTERIOR Y ARTESANÍA)**